



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0062168/2016

CÓRDOBA, 11 ABR 2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Nicolás RAVOTTI, solicita su Admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Admitir al Ing. Nicolás RAVOTTI (DNI: 33.149.785) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, MENCIÓN RECURSOS HÍDRICOS.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 327  
REVISADO  
J.N.C. RECIBIDO DE SELEY A  
Av. Vélez Sarsfield 1611-  
X5010CA CORDOBA- República Argentina  
AREA OPERATIVA